

LXV LEGISLATURA. HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, 16 de junio de 2022.

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE IGUALDAD DE GÉNERO:

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

La suscrita DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de esta LXV Legislatura del Estado. con fundamento en los dispuesto por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y de conformidad al calendario de sesiones que rige la Agenda Anual de Trabajo de esta Comisión Permanente; a través del presente les convoco, a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, la cual tendrá verificativo el día lunes 20 de junio de 2022. a las 10:00 horas, a través de la Plataforma Virtual Zoom¹, al tener del siguiente:

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia.
- DISTRITO XII SANTA LUCIA DEL CAMINO Declaración del Quórum Legal e Instalación Legal de la Sesión.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior. H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



¹ El enlace correspondiente a la sesión de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, el/cyal será enviado a través de los números telefónicos de los contactos proporcionados.



LXV LEGISLATURA

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO



LXV LEGISLATURA. HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

- 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes con proyectos de decreto y acuerdo, respectivamente:
 - a) Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los 570 Ayuntamientos del Estado de Oaxaca, para que, de conformidad a las facultades y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, de manera urgente verifiquen la operatividad y funcionalidad de las Instancias Municipales de la Mujer en sus municipios.
 - b) Dictamen con proyecto de Acuerdo la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca, para que implemente los mecanismos necesarios para garantizar la plena y total participación de las mujeres en el sistema de cargos de su comunidad, en aquellos Municipios del Estado de Oaxaca, que se rigen bajo los Sistemas Normativos Indígenas.
- 6. Asuntos Generales
- 7. Clausura de la sesión.

Agradeciendo de antemano la atención e intervención al presente, reciban un atento y cordial saludo.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE IGUAL DAD DE GÉNERO.